

DISPONIBLE PARA AVISO.

EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO · JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ.

PORTE PAGO.

Director:
HÉCTOR LANDÓ

Aparece Jueves y Domingos

SUSCRIPCION

| | |
|---------------------------|---------|
| Año (adelantado) | \$ 5.00 |
| Semestre | \$ 2.50 |
| Trimestre | \$ 1.50 |
| Mensual en la ciudad..... | \$ 0.50 |

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador.

TALLERES
Calle 18 de Julio esquina Libertad

Dirección y Redacción:
Local del Club «General Rivera»

EL HERALDO

Hacia el ideal

La creación de una Academia de Artes, Ciencias y Letras proyectada por el Poder Ejecutivo significaría lo mismo en nuestro país como en el extranjero, un paso hacia la conquista del ideal, legítima aspiración de todos nuestros hombres de Ciencia, Artes y Letras.

Era hora ya, que interpretando las necesidades de nuestro ambiente intelectual se diera cima a la aspiración; estimulando el Estado a los apóstoles de la Ciencia, a los maestros de la Belleza, a los gestadores del ideal.

Científicos, Artistas y Poetas tienen derecho a la protección oficial ya que la superioridad del alma de estos genios en cualquiera de las manifestaciones ofrece al pueblo la sublime comunión de sus sentimientos.

El Uruguay que ha sido tan fecundo en intelectuales podría honrar una Academia consagratoria de sus predilectos.

Hubo en nuestro país genios con sagrados universamente y podríamos citar entre ellos a los malogrados Rodo, honra de nuestras letras, Blanes, Herrera y Sáenz, artífices sublimes de lo bello, Sánchez y Heredia, maestros intérpretes de la vida. Ellos los que fueron grandes, los que fueron genios guiarán espiritualmente el más allá.

Vaz Ferreira, Reyles, Zorrilla de San Martín, Roxo, Blanes Viale, Pérez Petit, Cione, Soca, Ricaldoni, Dighiero. Estos, los que son grandes, los que son genios consolidarán la obra.

El Proyecto del Poder Ejecutivo contempla a la faz de todos una necesidad nacional. Los países civilizados del mundo han realizado la patriótica idea elevando un templo donde se consagren las obras maestras de la Ciencia, del Arte y de las Letras.

Ojalá que el Uruguay haciendo honor a sus hijos, abra pronto las puertas de ese templo donde han de entrar a coronar su labor intelectual la pléyade de sus elegidos.

Armonía Partidaria

GRANDIOSA ASAMBLEA EN PASO DE LOS TOROS

El sábado 26 se efectuó en Paso de los Toros una grandiosa asamblea partidaria para provocar un estado de armonía propicia a la absoluta concentración colorada. El ambiente de la reunión respondió ampliamente al propósito de sus iniciadores en el noble afán de tener verdadera obra de patriotismo político provocando la armonía total de todos los compatriotas afiliados al Partido Colorado.

Hicieron uso de la palabra los

señores: Carlos Casares, Luis V. Fornari, Mayor Pedro Pérez, Alerto Pérez y otros corregionalarios, todos los cuales trataron felizmente en conceptuosas arengas y brillantes discursos asuntos de interés para el partido.

Damos la lista de los concurretes a la asamblea:

Jefe Político señor Benigno M. García, Coronel Mario Zufríategui, Coronel Cosme Laveano, Venancio V. Bálsame, J. Armada, Coronel Pablo M. López, Mayor G. Fernández, Bernabe German, Alberto Pérez, Luis E. Bonino, Máximo Lárossa, Martín Céspedes, Mayor Alejandro Furtado, A. Correa (hijo), Lorenzo Laurenti, Alcandrino Furtado, Luis V. Fornari, Dtor. Víctor Alvarez, Menéndez, Nicolás Herrera, Mayor Luis Dufrechou, Pablo Hernández, Luis Marquizo, Carlos Bossio, Antonio Vargas, Santos Mazondo, Pedro Laviano, Osvaldo B. Cucco, J. Laurenti, Mario Ardoño, Sebastián G. Nadal, Celestino Araujo, Agustín Lucoti, Luis Artigas, Teniente Acosta, Juan Baez, Severino Pereira, Francisco Tambasco, Guillermo Matesis, José M. Obregón, Andrés Uviédo, León H. Fornari, Ademar, Iparaguirre, Fernando Dutrenit, César Vidal Piñeiro, Mayor Pedro Pérez, Abel Uriel, Isidro Ribollo, J. Descalzi, Capitán Andrés Sosa, Teniente Miguel S. Gómez, Teniente Rafael Ordóñez, Santos I. Britos, D. Jazio, Juan C. Ichenco, Victoriano Guerrero, Luis Marquizo, Francisco Romano, Miguel Tadeo, Vicente Ticino, Humberto Balsamo, E. Viglietti, B. Geman, (hijo), Inocencio González, Humberto Romano, Carlos Casares, Rafael Segovia, Eugenio Correa, Arturo Silva, Jacinto Seua, José Amorós, Bartolo Bossio, Nemesio Amorós, J. Maeso, Domingo Núñez, Vicente Vega, Pedro Martínez, Juan N. González, Manuel Arcarraga, J. Artigas, N. Carragal, N. Núñez, D. Comunale, Toribio Leivas, Braulio Edéniz, Plenario Payans, N. Medida, Luis Alonso, Clemente Echeverría, Miel Márquez, V. Correa, I. Montedeo, Juan Villalva, G. Guerrero, Libiano Costales, Vicente Pereira, Santiago Ramírez, Rafael López, Fortunato Rivera, Eujo Pacheco, E. González, Lolo Núñez, Vicente Medina, Santos Villalva, Isidro Lescano, Felipe Blanco, Silvino Llanes, Juan A. Alamo, Norberto Leiva, Raymundo Oyarzabal, Juan Silva, Gabriel Maseo, Luidoro Auscarriaga, José Maidana, Ignacio Zapata, Alejandro Uriarte, Justo Hario Sánchez, Hermenegilardo Rodríguez, Toribio Casares, E. Castillo, Toribio Pereira, Zárate, Montesdeoca, Gerónimo Delcou, Abelardo Loguidice, Tomás López, Juan Hernández, E. Martínez, Eugenio Correa, Rogelio Maciádo y Gregorio Alamo.

Nuestras felicitaciones a los corregionalarios de la 10.a Sección por el sonado triunfo obtenido.

Las monedas antiguas

Continúa la prensa del país llamando la atención al Directorio del Banco de la República, sobre la necesidad de prorrogar el plazo para el canje de las antiguas monedas de plata.

A consecuencia de esa resolución son muchas las personas de nuestra campaña y las del exterior, que en posesión de monedas de plata, declaradas sin valor, se han visto obligadas a engranarlas a cincuenta y seis céntimos, con simple mercadería, ya en los cambios o en las platerías para ser fundidas.

Consideramos que aquella medida es injustificada y que el público no puede ser perjudicado ni el go-

co de la República o el Estado pierde de aprovechar del beneficio de monedas que habiéndolas entregado como buenas a la circulación resultan inconvertibles por el vencimiento del breve plazo que acordó para su sustitución.

EN RIVERA

Periodista atacado a balazos

El día 26 a las doce fué víctima de un atentado en la vía pública el director del periódico el «Rivera» don Caraciolo País. A la hora indicada salió del Club Uruguayo para su domicilio, cuando al desembocar en la esquina de las calles Ceballos y Santa Lucía fué acometido a balazos por dos individuos que estaban emboscados. Hicieron ocho o diez disparos sin poder herirle. País fós de disparándole tres tiros. Los asaltantes huyeron en dirección a la línea divisoria que dista unos cien metros del lugar del hecho. La policía no ha hecho detenciones hasta ahora y dudó del éxito de las pesquisas iniciadas para aprehender a los agresores.

Policiales

Han ingresado a la Cárcel Departamental los individuos Germán Rodríguez, Roberto Rodríguez, Macario Rojas, Eugenio Rojas, M. Acuña y Porfirio Lucas por pelea.

Severo Méndez por disparo de armas.

Leonardo Carrasco por homicidio.

BOY SCOUTS

La inscripción de niños en la matrícula para formar una «Asociación Boy Scouts de Tacuarembó» se efectuó normalmente habiendo sido anotados ya un número considerable de futuros servidores de la sociedad.

Nuestras publicaciones, al respecto habrán ilustrado sobre el verdadero fin de estas asociaciones de las que se cuentan por miles en el mundo y harán sin duda alguna resolver a muchos en el sentido de su anotación.

Lo esperamos por el bien que ellas representan.

El circo Shipp Feltus

PIERDE UN ARTISTA

Los propietarios del circo norteamericano que hace poco trabajó con gran éxito en nuestra ciudad, agradecen su sufrimiento en el Rosario de Santa Bé la pérdida de uno de los más preciosos elementos de la compañía: el canguro Oxeador.

Este santo animal, que había aprendido a boxear por el premio de un tercio de azúcar, era el discípulo del ex-campeón de box austriaco William y respondía al nombre de Roberto. El canguro era una de las mejores atracciones de este circo boxeador excepcionalmente. Y a veces, al recibir un trompazo, respondía con una soberbia patada, con lo q. ciertamente, faltaba a las reglas de la lucha, pero hacía reír al público. Tres asaltos contra el tony como juez, constituyan su número diario, del que vivían su propietario, sus empleados y él mismo.

El enterramiento fué casual

nada de amores contrariados ni de rivalidades artísticas. Unos yudos malditos que crecen a lo largo de los muros del Politeama, rosarino, fueron los causantes de su muerte.

Colazos del Huracán

El huracán desencadenado el día 24 del corriente mes, ha producido varios desperfectos en la Ciudad los que detallamos a continuación.

Una parte de un muro en el Parque Primavera.

Un galpón propiedad de Héctor Suárez.

Los postes telefónicos de la empresa «La Económica».

Un galpón de Santiago Dalpra. Derrumbe de los aparatos Radio telegráficos de la Estación Rodante del Telégrafo Sin-Hilos.

Levantamiento del techo de un galpón propiedad del señor Manuel Viana, yendo varias chapas a incrustarse en un cerco del Sr. José C. de Oliveira derribando una extensión de dos metros más o menos.

Levantamiento de un techo en la casa habitación de don José Rómulo.

Derrumbe de un galpón y levantamiento del techo de la cocina en la casa habitada por don Alberto J. Dávison.

Levantamiento de varias chapas del techo de la casa propiedad de Jose Bulmuni.

En la plaza Colón derrumbó un parafuso y en la Avenida América queve eucaliptos.

No hubo desgracia personal que lamentar por lo cual nos felicitamos.

Limpieza de calles

La Intendencia ha resuelto efectuar una limpieza y carpido en todas las calles de nuestra Ciudad entre las que habían algunas que perdieron el honor a la designación.

Muy bien hecho.

Ingreso

Dentro de breves días se abrirán las matrículas respectivas para los estudios de Enseñanza Secundaria en nuestro Liceo Departamental. Nuevamente haremos un llamado a todos los padres, para q. e. convencidos de la importancia de los estudios superiores resuelvan el ingreso de sus hijos. A los Estudiantes de Escuelas Primarias que hayan cumplido el programa de sus estudios en las escuelas escolares, v. también nostra exhortación a ingresar en el presente año a los cursos de Enseñanza Secundaria, donde aún en el peor de los casos, que sería la reprobación en el primer año, se ganará siempre la comprensión de muchos puntos de arranque hacia la elevación intelectual lo cual no sucedería con la repetición de un año escolar, una vez cumplido el programa de instrucción Primaria.

A ingresar pues.

SASTRERIA ORIENTAL

GRAVINA Hijo

Recibimos un selecto surtido de casimines de invierno—Local antiguo del dñ. La Peluquería Mazatell—Tucumán.

bregat, Freitas, Zoboli, Landó y Picalomino, y bajo la presidencia del señor Domingo Pauñesse, se reunió el lunes extraordinariamente la Directiva del Club Colorado «José Batlle y Ordóñez».

En un ambiente de franco entusiasmo e inalterable camaradería, la referida Comisión se abocó el estudio y consideración de los asuntos que motivaron la convocatoria. Después del cambio de ideas consiguiente, la corporación resolvió los asuntos que se expresan a continuación:

TESORERIA

Acceptor la renuncia q. como Tesorero del Centro presentó el señor Luis G. Freitas, subrogando con el señor Israel Antúnez. Así mismo otorgó, por motivación del señor Praderio, un voto de confianza a favor del señor Freitas.

HOMENAJES

Acordó adherirse por nota a los homenajes públicos que se proyectan tributar a los ciudadanos: José Batlle y Ordóñez, Dr. Feliciano Viera y Baltasar Brum, y a los Pro-Hombres del Partido. Drs. Bueró, Brum, Areco y Arena.

CONFERENCIA:

Conmemorar el aniversario de la catástrofe de Quinteros, por medio de una conferencia en la casa del Partido, a realizarse el 2 de Febrero próximo.

Nombra oradores para dicho acto, a los señores Praderio, Pauñesse y Landó, y aceptó el concurso ofrecido en tal sentido por el señor Julio César Bojalí.

FELICITACION

Passar una nota de felicitación al diputado Francisco Brum, con motivo de su brillante actuación en la defensa de los poderes por Tacuarembó.

ASAMBLEA

Fijar el domingo 3 de Febrero próximo para la realización de la Asamblea General a la que se someterá la aprobación de los Estatutos del Centro.

ESTATUTOS

Examinó y aprobó los estatutos del Centro que serán sometidos a la Asamblea, otorgando al señor Praderio, autor de ellos, un voto de felicitación, por la culminación inteligente de dicha obra.

Y no siendo para más, se vanta la sesión.

Un atentado indigno

EN PAYSANDU

La prensa de Paysandú registró severos comentarios alrededor de un atentado indigno perpetrado contra un redactor de «El Paysandú»—diario cultísmo que ve la luz pública en la nombrada localidad. El autor del hecho delictuoso sería—a estar a las informaciones de la prensa—un sub comisario de la policía de la misma ciudad. El atentado de que fué objeto el estimable col·ga extrajeracional, revistió caracteres graves, pues hubieron a manos bastonazos por parte del funcionario agresor,

sin que mediaran causas que los justificasen debidamente.

Entendemos que por el bien nombre de la Administración Provincial de Paysandú, y prestigio

HOTEL GANADERO

DE
FRANCISCO LANDÓ

Calle Gral. Artigas, entre 18 de Julio y 23 de Mayo
El más céntrico de la localidad.

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hize cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, para lo cual cuenta con un baño maestro y sinó visiten la casa y se convencerán, a mas cuenta con un hermoso galpón para autos, carros y caballos y un excelente potrero, se toman pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos y convenientes, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó...

CASA NIGRO

Sombrería, perfumería peluquería y artículos para hombres

—DE—

Felipe F. Nigro

Gran surtido de artículos en los ramos indicados.—Surtido permanente en novedades.

Espero y prontitud.—Precios módicos.

Calle 23 de Mayo esquina Plaza Colón
TACUAREMBO

Zapatería y Talabartería

DE

JOSÉ LICANDRO

Gran surtido completo en los dos ramos

Se hace toda clase de cazado sobre medida—Trabajos de Talabartería y composturas en general de los ramos.

A precios que no admiten competencia.

Calle 25 de Mayo, Esquina Luzaingá—Tacuarembó
NOTA.—Toda compostura que no la devuelva dentro de 3 meses pierde el derecho a ella.

Cual es el mejor Hotel del Paso de los Toros
El Hotel Oriental

—DE—

Antonio García

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor, amueblado, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones, bien atendidas y limpias, especiales para familias y viajeros en general.

La cocina, a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien atendida, ningún cliente por exigente que sea, sale de contento de esta casa, atendida, más aún por el precio que se paga.

Precios sumamente rúdicos al alcance de todos los bolsillos.

A todos los viajeros de buen gusto se les recomienda especialmente el Hotel Oriental.

Teléfono—Iturri y Batista.

Santa Isabel—Paso de los Toros.

«Sastrería Nueva» de

Candido R. Gravina

Contiguo a la Farmacia de Dietino Martínez.—Se atienden pedidos de campana.—Teléfono La Económica—Calle 18 Julio N.º 111—TACUAREMBO

EL HERALDO

Edicto

Por disposición de S. Sa., el señor Juán Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Natino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PASCUAL BENVENTO, citándose a la vez a todos los q' se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 24 de 1917.
Jorge Eudoro Acebedo
Actuario.

Edicto

Por disposición de S. Sa., el Señor Juán Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Natino se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO MARIA DIAS de OLIVEIRA citándose a la vez a todos los q' se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al efecto de esta publicación ha sido habilitada la próxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917.
Jorge Eudoro Acebedo
Actuario.

Edicto

Por disposición de S. Sa., el señor Juán Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Natino se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON JUAN PODESTA, citándose a la vez a todos los q' se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la próxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917.
Jorge Eudoro Acebedo
Actuario.

Avisos

Se hace saber al público que el sorteo de la tombola a beneficio de los hermanos de la guerra que debía efectuarse el día 31 de Diciembre de 1917 ha sido transferida para el día 15 de Enero de 1918.

Tacuarembó, Diciembre 27 de 1917.
Victor M. L'Officier.

Edicto

Por disposición de S. Sa., el señor Juán Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Natino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARÍA O MARÍA JOSEFA PILHIZ DE BAR CELÓ citándose a la vez a todos los q' se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la próxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917.
Jorge Eudoro Acebedo
Actuario.

EDICTO

Por disposición de S. Sa., el señor Juán Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Natino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VENANCIO J. VIDART, citándose a la vez a todos los q' se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 28 de 1917.
Jorge Eudoro Acebedo
Actuario.

Se vende

Una linda casita, compuesta de 4 piezas, baño, zaguán, cocina W. C. y gran fondo, ubicada en la calle 25 de Agosto entre Marci y Zabala, una de las vías de más movimiento a la Ciudad. Para tratar con el señor S. Nieto Claveras.

Manuel A. Favilla

Se encarga de compra y venta de campo, arrendamiento de los mismos—compra y venta de ganado—comisiones en general. Coloca dinero a interés sobre hipoteca. Vende terreno, casas y chacras a largos plazos. Con facilidades y al alcance de todos los bolsillos y hace propietario a los que deseen por poco dinero. Calle 18 de Julio frente al Banco de la República.

LO TALLERES
POR DONDE APARECE ESTE PERIÓDICO
Don lo que trabajan con más humor y prontitud en esta ciudad.

MODICIDAD EN PRECIOS

GRAN PELUQUERÍA Y MERGERIA

MANUEL A. FAVILLA

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido de estación de Verano, en los ramos que abarca. Sombrero de pajás desde 50 céts 2.50 de fieltro de 1.20 a 3.50; sacos de grano de oro y brín de 4 a 8; qualdapulos, trajes casimir de 6 a 18 pesos. Idem de monar de 3 50-4.50 y 600; camisería, botonería, zapatería y perfumería en general.

PRECIO SIN ALTERACION

Manuel A. Favilla

Dos especialidades:
Extracto de Malta Uruguayana

y vino natural de las bodegas del señor

Llanzeri, de Bañado de Rocha

Depósito permanente

Casa Santiago Dalprá

CALLE TREINTA Y TRES — ESQUINA ARTIGAS

La Sastrería Oriental

DE

GRAVINA HERMANOS

Canje y desmonetización de la Moneda de Plata
De Cuño Anterior

Último plazo

Avia a su numerosa clientela y al público en general, quehas recibido un grandioso y selecto surtido en casimires propios para la presente estación, siendo sus precios lo más barato que se puedan dar en plaza.

Luis G. Freitas

CONTADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios.—Da cláse de contabilidad, Teneduría de

Liberos, Calendario Mercantil y
Cálculo de Escritorio.

Calle General Flores, número 51. Tacuarembó.

artículo 4 de la ley de Enero de 1918, sobre Rescisión de la Moneda de Plata, al Banco de la República, antes al público que, desde esta fecha, dejará de tener circulación legal las monedas de plata de un peso, 20 y 10 centésimos de las denominaciones anteriores a la autorizada por la mencionada ley y sólo serán recibidas en canje por el Banco de la República en su Casa Matriz, Agencia y Sucursales hasta el 15 de Diciembre próximo, desde cuya fecha quedarán COMPLETAMENTE DEMONETIZADAS.

Montevideo, 15 de Septiembre de 1917

Andrés Rinaldi

PROFESOR DE MÚSICA
Lecciones de Violín, Mandolino y
Sofio. Clases a domicilio y en el
Hotel Central.

LA CIUDAD DE TORINO
Zapatería y bazar de calzado

Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO Esq. ARTIGAS—FRENTE AL LICEO Dptal.

Surtido permanente de calzado de todas clases.—Está casi recién de último novedad q' aparece en la capital.—Especializado en calzado sobre medida y composturas convenientes al ramo.—Se venden pedidos por teléfono de la ciudad y campagna.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1886

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo

AGENCIAS.—Aguda, Avenida Bordon esquina Valparaiso.—Paseo del Molino, Aguada.—Calle 12 Avenida Flores—Avenida General Flores, 2206.—Calle 18 de Julio No. 205.

SUCURSALS.—Artigas, Cuvelles, Carmelo, Colonia, Flores, Flores, Maldonado, Melo, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paseo de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Soriano, Gran Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 25.000.000,00

Capital integrado \$ 13.833.443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Contas corrientes en oro y plata.—De cuenta de documentos de comercio.—Giro contado de créditos y de deudas obligatorias sobre las plazas convencionales de Europa, provincias de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Inglaterra, Amsterdam, Londres, etc.

Grosos y demás telegramas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales, mediante prejuntas remesas.—Urgencia de sueldos y dividendos y de leyes y pagos por cuenta de terceros.—Titulos en cueñado.—Compras y ventas de títulos.

DETALLE

| | |
|---|--------------|
| Se cobrará en cuenta corriente. | 8 cjo |
| > en vales. | 7 * |
| > > condos firmas o garantías de deuda. | 6 1/2 * |
| Préstamos Hipotecarios. | 7 * |
| especial con garantía. | Convenional. |
| Se abonará en cuenta corriente oro 1 cjo hasta \$ 100.000 | |
| > Depósitos a la Vista 1 | \$ 100.000 |
| > Caja de Ahorros 3 | 5 cjos |
| > > Alcan. 5 | 1.000 |
| > Dep. a P. Dijo 3 ms 2 1/2 cjo | |
| > > > 6 | |

Mayores sumas y plazos convencionales. Por depósitos a plazo no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores, peones, ganaderos, lecheros y otras industrias rurales, autorizadas en el país.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con autorización dentro del plazo máximo de treinta meses.

PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trámites de segura, compra de bueyes, vacunos y específicos, en condicione especial de plazo, interés y garantía.

POBLES DE ORIGINA.—De 9 a 12 y de 14 a 18, desde el 10 de Marzo hasta el 15 de Noviembre.—de 9 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1914.

Artículo 12.—La emisión tendrá protección absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, degradación y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

Suscribase a EL HERALDO

Anunciador profesional

MÉDICOS

LUDVICO CASTAGNETTO
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tbd.

Dr. IVO PEREIRA

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle 18 de Julio

TACUAREMBÓ

ABOGADOS

MATHEO F. PARISI

Abogado
Exterior, calle 25 de Mayo esquina
General Artigas.

Hector Ferreira

ABOGADO
Calle 18 Julio—Tacuarembó

AMADEO LANDÓ

Abogado
Calle 25 de Mayo esq. Joaquín Suárez

ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA

Escríbano Público
Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

CANTOS A. GÓMEZ

Escríbano Público
Calle Ituzaingó

MIGUEL PESSOLANO FERNANDEZ

Escríbano Público
Estudio: Hotel Internacional

DENTISTAS

ALBERTO REZENDE

Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14

a 17. Jueves de mañana Consulta gratis los pobres

José GEMIGROS

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó Tbd.

Oscar Cavallero

Cirujano dentista

Consultorio:

PLAZA COLON

TACUAREMBÓ

AGRIMENSORES

PASCUAL RESTUCCIA

Paseo de los Toros

REMATADORES

Felipe F. Nigro

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

PROCURADORES

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS

Calle General Artigas. Tbd.

Enrique Apatía

—CÓMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta de
ganado, y procuraciones en general.

Calle Flores esq. Paysandú

Confitería "La Americana"

—DE—

Francisco Antelo y Huo.

Explendido surtido de bebidas.—Lunchs, servicio para
casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.

Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

SASTRERIA Y MERCERIA «ORIENTAL»

—DE—

Gravina hermanos

CALLE 25 DE MAYO.—ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBÓ

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos para hombres, tales como sacos, corbatas, camisas, cuellos, escarpines, etc. Así mismo cuenta con casimires ingleses y franceses, y personal competentísimo.

"BARRAGA BBASIL-URUGUAY"

DR. PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía

Calle 18 de Julio Plaza 19 de Abril—contiguo a la sastrería "LA ELEGANTE"

en esta nueva se encuentran los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser

Pino, Louro, Cedro, Agouta-cavalle, Piquiu, Angico, Lápa-

cho, Batanga, Grapius-Puña, Guayuvira, etc., etc.

Tablones, Tablas, Tirantillas y Alfajías de pino de primera

y segunda clase. Maderas brasileras de ley propias para postes,

ejes de carros y carretas, etc.

STOCK PERMANENTE DE CAL Y PORTLAND

antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uuguay"

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPARACIÓN